

Quilmes, 8 de mayo de 2002

VISTO el Taller “Creando con la Diferencia”, a cargo de los Docentes Máximo Salas, Paulina Rolfo, Zulema Eleo y César Rasjid, propuesto por la Directora de la Carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, y

**CONSIDERANDO:**

Que puede beneficiar a los graduados y estudiantes de Terapia Ocupacional, docentes y personal de rehabilitación para mejorar la formación profesional.

Que la experiencia docente de los docentes brindará una oportunidad académica para los participantes.

Que en el ejercicio de las facultades otorgadas a este Departamento por el Estatuto de la Universidad Nacional y conforme al despacho de la Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes, la aprobación del Taller “Creando con las Diferencias”, a llevarse a cabo del 13 de mayo al 1 de julio de 2002 por los docentes: Máximo Salas, Paulina Rolfo, Zulema Eleo y César Rasjid.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes, la aprobación del cobro de \$ 30.- (pesos treinta) para Terapistas Ocupacionales, docentes y personal de rehabilitación, y \$ 20.- (pesos veinte) para estudiantes.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

Resolución (C.D.) N° 012/02

Firmado por: Carlos Greco

Director del Departamento de Ciencias Sociales.